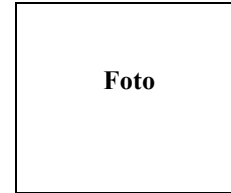


UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
VICERRECTORIA ACADEMICA

SOLICITUD DE ADMISION

Ingreso a Primer Año
Alumnos provenientes de otras universidades



Datos Personales

Nombre Completo: _____
Nacionalidad: _____ Pasaporte N°: _____
Cédula de Identidad _____ Fecha de Nacimiento: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ País: _____
Teléfono: ()-() _____ E-mail: _____

Carrera a la que postula: _____

Universidad y Carrera actual:

Razones para el cambio:

Forma de financiar sus estudios:

Antecedentes que se adjuntan (enumere) :

- 1.- _____
 - 2.- _____
 - 3.- _____
 - 4.- _____
 - 5.- _____
- Otros:: _____

REQUISITOS

1. Indicaciones Generales.

Podrán solicitar el ingreso a primer año en las carreras que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece en Casa Central, Campus Santiago Centro Sur y Campus Santiago Oriente, aquellos estudiantes que hayan logrado resultados destacados en sus instituciones de origen, dando así garantías de sobrellevar con éxito estudios universitarios.

2. Para postular:

Los interesados deben enviar a Vicerrectoría Académica, Casilla 110-V, Valparaíso Chile, los antecedentes exigidos en el punto siguiente, debidamente refrendados por las autoridades competentes, hasta el 15 de diciembre de 2008 para ingresar al Primer Semestre Académico del año 2009.

3. Documentos exigidos:

- a) Carta de presentación junto con esta solicitud debidamente llenada. Fotografía tamaño carné.
- b) Certificación de su nacionalidad, edad y otros antecedentes personales pertinentes.
- c) Certificados de los resultados obtenidos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU).
- d) Programas de las asignaturas cursadas, debidamente certificadas por la autoridad competente, con indicación de textos, guías, número de horas semanales de exposición de materias y/u otras indicaciones que permitan establecer a qué nivel, profundidad y extensión han sido desarrollados.
- e) Concentración de notas certificadas por la autoridad universitaria correspondiente, la que deberá registrar todas las asignaturas cursadas, aprobadas, reprobadas y su promedio ponderado.
- f) Certificado de la institución de origen indicando que no tiene impedimento para continuar estudios en la carrera de origen en dicha institución.

4. Proceso de selección:

La USM seleccionará mediante un proceso por oposición de antecedentes a los postulantes aceptados. **No existe entrevista ni examen adicional, a excepción de las carreras de la Academia de Ciencias Aeronáuticas. Ver condiciones de ingreso para las carreras de la Academia de Ciencias Aeronáuticas en www.aca.cl**

A cada uno de los postulantes aceptados se les informará por correo electrónico, teléfono y/o correo certificado, según lo indicado en el formulario de postulación, indicándoseles además los procedimientos y actividades que deben realizar para los efectos de concretar su respectiva matrícula en el Primer Año de la carrera correspondiente.

5. Valores

Cada solicitud tiene un arancel de \$ 25.000, que deberán ser cancelados en una de las cajas de la USM (Casa Central, Campus Santiago Centro Sur o Campus Santiago Oriente).

Para información de arancel anual y de matrícula consultar <http://www.usm.cl/admision/aranceles.html>